Ortega Tolima, 16 de octubre del año 2024.

Doctora
DIANA MARCELA CAMPOS BARRIOS
Gerente
HOSPITAL SAN JOSE E.S.E

Cordialmente me permito presentar propuesta, gracias a su invitación en el objeto **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE CONCURRENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD DE ACUERDO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1889 DEL 2024 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E".** realizando las siguientes actividades

1. Realizar la Identificación y caracterización de mujeres en edad fértil sin planificación familiar, mujeres gestantes con incumplimiento al programa del control prenatal, y mujeres en alto riesgo para muerte materno perinatal.
2. Apoyar en la realización de una acción de salud sobre temas de eventos de interés de salud pública priorizando Dengue, malaria, tos ferina, EDA-IRA, Desnutrición en menores de 5 años, mortalidad materna y perinatal, salud mental utilizando las herramientas dispuestas en los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Realizar 2 acciones de educación para la salud a nivel familiar y comunitario en torno a una maternidad segura que incluye: Planificación Familiar, la importancia de los cuidados prenatales, la necesidad del seguimiento al embarazo, identificación de signos y síntomas de alarma de patologías materno perinatales.
4. Apoyar en la Realización de 2 actividades de educación familiar y comunitaria en temas relacionados con la lactancia materna y técnicas de amantamiento.
5. Apoyar en la realización de 2 actividades de educación familiar y comunitaria para sensibilizar sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual que incluye entre otras: VIH, sífilis, hepatitis B, VPH y blenorragia.
6. Apoyar en la realización de 1 acción de educación familiar y comunitaria para la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud en situaciones endemo-epidémicas (ETV - Dengue / Malaria).
7. Apoyar una jornada de salud con énfasis en nutrición, seguridad alimentaria y riesgo de desnutrición en menores de cinco años en coordinación con los equipos básicos en salud y el equipo de gestión de salud pública del municipio de ortega
8. Apoyar en la realización de 2 acciones de educación en salud familiar y comunitario con el fin de promover los cuidados y manejo inicial en casa, signos de alarma para consultar enfermedades transmisibles (Infección Respiratoria Aguda (IRA)y prevención de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)
9. Apoyar en la realización de 2 acciones para la salud a nivel familiar y comunitario promoviendo la vacunación efectiva y la prevención de las enfermedades inmunoprevenibles.

10. Apoyar la realización de 1 acción en salud para la prevención de las violencias de género y violencia intrafamiliar en el marco de la atención primaria en salud
11. Apoyar la realización de 1 acción en salud para la promoción de una adecuada salud mental y prevención del suicidio, violencia escolar, accidentes de transporte e inteligencia vial y uso de spa en el marco de la atención primaria en salud.
12. Apoyar la realización de 2 acciones en salud para la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud de las Enfermedades transmisibles (IRA – EDA- tos ferina)
13. Hacer entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto diligenciamiento en todas sus variables sin tachones y enmendaduras, debidamente foliados y archivados según ley de archivo. Así mismo dos copias con los soportes en CD, de las evidencias fotográficas por cada una de las actividades y los formatos de recolección de información.
14. Realizar informes mensuales según los lineamientos técnicos.
15. Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo, haciéndose responsable del estado, aseo y buen funcionamiento de estos
16. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Tiempo de ejecución: un (01) meses y 27 días
Valor estimado: $7.000.000

Cordialmente,

JESUS DAVID DUQUE ROJAS

CC No. 1.075.264.008 DE NEIVA